ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA INES RIVERA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.312.209	CONTRATO No.	785-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LERIDA- GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En la vigencia del presente contrato me fueron asignados 84 PPR, de los cuales 15 PPR están activos, 62 PPR culminados, 4 PPR En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), 2 PPR En investigación por causal sobreviniente y 1 PPR Suspendido. Desde el inicio del mes de diciembre se realizaron llamadas telefónicas para concertar atención con cada uno de los PPR de Ibagué, Honda, Mariquita, fresno, Herveo, Ambalema, Alvarado y Lérida. Logrando atender 15 de los PPR activos.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	2. Durante este periodo se continuó con la caracterización de 1 PPR que se encuentran con su PDT en elaboración, aplicando 1 encuesta de habitad para concertar dicho PDT.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	3. Durante este periodo se concerto 1 PDT pendiente y la actualización del censo de familia, un PDT quedo pendiente por la evaluación porque el PPR aún no asistió a la actividad programada. A la fecha se cuenta con 1 PDT en elaboración, 14 en ejecución.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	4. Entre el 1 y 13 de Diciembre se realizaron las actividades concertadas en los acuerdos de los Planes de trabajo de 14 PPR que se encuentran con su PDT en ejecución. Se realizó seguimiento a dos PPR que se trasladaron a Lérida y que estaban en FA con la UNAD a distancia, para verificar que contaran con las asistencias en lo que esta del año. Sin embargo, la UNAD no ha dado respuesta clara sobre uno de los procesos y no cuenta con asisitenc a desde el mes de agosto y la otra PPR continúa con las clases virtuales como se acordo. Se realizó seguimiento a las asistencias de FPT de 2 PPR del municipio de Ibagué que se encuentran con formaciones en el SENA; además, con el seguimiento a dos PPR vinculados a FA en los municipios de Lérida y Mariquita. Se realizó acompañamiento en la asesoría jurídica del PPR 26-00480 , para realizar la solicitud de suspensión de antecedentes, atendiendo que ya cumplió el tiempo de término de su condena.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	5. Durante este periodo se continuós realizando seguimiento a la gestión de la dotación de los uniformes de porras de la OIM a la iniciativa "RESGUARDO" jóvenes, convivencia y expresiones y el acompañamiento de la OIM en la formación de los NNAJ que participan del grupo de porras. Se realizó acercamiento a las instituciones educativas de mariquita, Lérida y el SENA para obtener las asistencias mensuales. Con el programa de Maestro itinerante se realiza las gestiones para viabilizar la continuidad de ciclo III de 0209-17 y 0587-17. Se realizó seguimiento de la acción de servicio social con el ancianato de Ambalema para el PPR 0048-14 que reside en el municipio desarrolle su servicio social.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	6. Se continuó con el acompañamiento a 1 PPR que está desarrollando técnico con el SENA quien inicio la etapa práctica.Además, seguimiento de dos PPR que están vinculados en FA uno en mariquita y otro en Lérida. Se continuó con el acompañamiento al servicio social de un PPR en el ancianato de Ambalema, quien no asiste de manera intermitente a las acciones acordadas. Se realizó acompañamiento al proceso legal de un PPR que se encuentra con enfermedad laboral en la personería del municipio para que lo orientaran sobre que procedimiento debe hacer. Se está realizando acompañamiento con la UNAD y grupos territoriales de dos PPR que adelantaban FA en otros departamentos para que logren dar continuidad y no abandonar el proceso.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA INES RIVERA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.312.209	CONTRATO No.	785-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LERIDA- GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	7. Durante esta vigencia no se tenian programadas ISUN, se realizó acompañamiento de 2 PPR que se encuentra en la estrategia de empleabilidad liderada por la ARN en el municipio de Ibagué. Se realizó acompañamiento al PPR 0719-14 pendiente de entregar las cotizaciones de 3 proveedores para que se le apruebe su idea de negocio.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	8. Durante este periodo no se desarrollaron actividades relacionadas con culminación.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante este periodo se desarrolló el cuarto taller de la iniciativa territorial "RESGUARDO" jóvenes, convivencia y expresiones, llamada ""semilla del buen trato": Actividad que busca el fortalecimiento de los vínculos de cuidado mutuo y la promoción de la convivencia armónica entre niños, niñas y adolescentes y actividad de cierre de la iniciativa. Además, se realizó el seguimiento a la iniciativa comunitaria de la asociación hilando paz, apoyo en el desarrollo de la pieza audiovisual y portafolio de servic os; como también la organización del cierre de la iniciativa con participación de la alcaldía, sena y arn.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante este periodo no se tenian programadas reuniones.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante este periodo se realizo la entrega del informe de honorarios, solicitud e informes de expensas, respuesta de correos de manera oportuna. Se realizo y envio los INFORME FINAL DE LA INICIATIVA TERRITORIAL COMUNITARIA DE LÉRIDA - TOLIMA E INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DE CONTRATO E INFORME FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante este periodo se realizó el registro en e´ sir de 3 encuestas de productividad y 2 de encuesta visita domiciliaria post, actualización de contactos de 2 PPR.
.13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	se les dio cumplimiento a las obligaciones generales derivadas del presente contrato número 785-2019, obligaciones relacionadas con los Items de: obligación de confidencialidad, obligación del cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	14.Durante este periodo no se desarrollaron actividades diferentes a las aquí establecidas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se les dio cumplimiento a las obligaciones generales derivadas del presente contrato número 785-2019, obligaciones relacionadas con los Items de: obligación de confidencialidad, obligación del cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI, obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012 asi como las demás obligaciones generales.

MARTHA INES RIVERA RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S) Adriana Andrea Hernandez Cortes

Fecha VoBo: 13-12-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"